

amplía a la fabricación de bois y otras, el plus de carestía de vida del Ramo Textil

Por Orden del Ministerio de Trabajo, del 23 de Marzo (B. O. del día 31), el plus de restía de vida del 20 %, sobre los salariosse, establecido por la Orden de 9 de Enero imo en lo concerniente a los diversos sectes de la Industria Textil que en esta última relacionaban, junto con el 4 % de cotizama la Caja de Jubilaciones y Subsidios de referida Industria, se extiende ahora, entre as, a las siguientes industrias: Cintas de da, Boinas (sobre los salarios vigentes en tud de la Orden de 26 de Marzo de 1947), sificación y manipulación de trapos y desdicios, repaso y fabricación de sacos, a contionamiento textil lanero, etc.

Lo dispuesto ahora surte efectos, en lo que refiere al plus de carestía de vida, desde lia 31 de marzo pasado y en cuanto a las izaciones para la Caja de Jubilaciones nelonada, respecto de los salarios devengados desde 1.º de Enero de 1950.

bre las Guías en la Circulación de la Patata

La Circular n.º 739 de la Comisaria Genede Abastecimientos y Transportes, que des-

arrolla la reciente orden de libertad de precio comercio y consumo de la patata, dispone que podrán circular sin guía ni documento alguno las partidas inferiores a 300 Kgs. En cantidades superiores, dichas guías serán expedidas sin restricción alguna para los destinos que sean solicitados o, en su caso, para aquellos que estén previstos en las corrientes comerciales cuando éstas se establezcan. La necesidad de tales Guías de Circulación se refiere a la patata que, desde el campo, domicilio del productor o almacén de compra y recogida de origen, sea enviada a destino para consumo; desde el campo a los almacenes de recogida y desde almacén de destino a detallista en la misma localidad, no serán precisas. Su expedición corresponderá a las Comisarías de Recursos y Delegaciones Provinciales, en su caso, u Organismos locales de ellas dependientes.

Debe remarcarse, asimismo, que la orden de libertad en principio aludida ya previene el establecimiento de dichas guías pero siempre sin restricción alguna.

Importante para los agricultores

La Hermandad de Labradores de Olot, anuncia a todos sus afiliados que pueden sor licitar los servicios de la máquina de trillar que, por su conducto, proporciona el servicio de maquinaria agrícola de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Gerona. A tal fin advierte a todos cuantos se interesen por ello que acudan a solicitarlo, con la mayor urgencia, a esta Delegación Sindical Comarcal (Hermandad de Labradores).

Anexión de la Hermandad de Argelaguer

En la reciente Asamblea de la Hermandad Local de Labradores de Argelaguer, se dispuso la directa dependencia y anexión de la misma a la Hermandad de Labradores del término municipal de Olot, independiente de su dependencia a esta comarcal que no sufre alteración alguna.

Visitantes distinguidos

Han visitado esta Delegación, el Secretario Sindica i Provincial, camarada Juan Prades y el distinguido periodista barcelonés J. Silva de Aramburu, para confeccionar un interesante reportaje que se publicará en una edición extraordinaria de carácter nacional, y en el que se incluirá un estudio ilustrado con fotografías sobre la industria olotense.

Aviso al público consumidor de carne

Ha sido autorizada, de conformidad con las disposiciones vigentes, la venta al público de carne fresca, los Domingos y días festivos, de 10 a 12 de la mañana. Lo que se publica para general conocimiento, con efectos a partir de mañana Domingo.

AYUNTAMIENTO

Lo que no se pierde

En las Oficinas de la Guardia Urbana se encuentran depositados los objetos encontrados en la vía pública siguientes:

Unas tijeras de manicura para señora; dos monederos para señorita; y un zapatito para niño, para ser entregados a las personas que acrediten ser sus dueños.

VIAJES GERONA

Agencia de Viajes, título II del Grupo B

EXCURSIONES A FRANCIA

Del 19 al 26 de abril: FERIA DE LYON Del 19 al 22 de abril: PERPIGNAN Del 7 al 11 de mayo: LOURDES

EXCURSIONES A ANDORRA

Del 13 al 19 de mayo.

Ferias de Primavera en Sevilla

Salidas diarias a MONTSERRAT y PALMA DE MALLORCA

Para detalles e inscripción:

Rafael Tresserras Aulí - S. Pedro Mártir, 17-Tel. 140

